

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36765
Nombre	Derechos y libertades y Constitución Económica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1933 - Doble Grado en Derecho y Economía	2 - Asignaturas de segundo curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ LOPEZ-SAEZ, MONICA	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

Derechos y libertades y Constitución Económica es una asignatura semestral obligatoria que se imparte en el segundo curso del Doble Grado en Derecho y Economía, siendo su carga lectiva de 6 créditos ECTS. Los contenidos que se abordarán en esta asignatura corresponden a cuestiones vinculadas al constitucionalismo económico español y a las cláusulas económicas de rango constitucional, así como a la parte dogmática de la Constitución: la evolución histórica de los derechos humanos, el concepto y fundamentación de los derechos fundamentales, el sistema de los derechos y libertades fundamentales en la Constitución española (con especial énfasis en los derechos sociales y económicos), sus garantías, desarrollo normativo y jurisprudencial, las nuevas perspectivas y retos de los derechos humanos ante la globalización y en el contexto específico de una economía de mercado, entre otros.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Esta asignatura da continuidad y complementa los contenidos de la asignatura Organización Constitucional del Estado, que se imparte como asignatura de formación básica en el primer curso del Doble Grado en Derecho y Economía. La asignatura también tiene relación con las asignaturas Instituciones Jurídicas de la Unión Europea y Derecho Internacional Público, en cuanto que el proceso de integración europea, la constitucionalización de Europa y la i

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer los derechos fundamentales y libertades públicas en el ordenamiento constitucional español.
- Conocer el concepto y contenido de la igualdad, de los derechos fundamentales y las libertades públicas como valores constitucionales.
- Comprender lo que se conoce como (y qué comprende) la Constitución económica
- Conocer el conjunto de normas constitucionales que consagran los principios y reglas por los cuales tiene que regirse la actividad económica, así como en sus implicaciones económicas, sociales y políticas
- Conocer los sistema de garantías: las garantías jurisdiccionales y garantías extra-jurisdiccionales y niveles de protección: nacional, supranacional, internacional de los derechos y libertades públicas
- Ser capaz de elaborar estudios y trabajos jurídicos mediante razonamiento crítico.
- Dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)
- Distinguir y valorar críticamente los problemas de fundamentación de los derechos
- Identificar los límites a los derechos fundamentales.
- Ser capaz de aplicar el examen de ponderación y proporcionalidad en caso de conflictos entre derechos.



- Saber aplicar el modelo constitucional al contexto de información política actual.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 1.- Primeras manifestaciones y Declaraciones de derechos.
- 2.- La evolución en el reconocimiento de derechos
- 3.- La universalización de los derechos y libertades.

2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

- 1.- El concepto de derechos fundamentales y características.
- 2.- La eficacia de los derechos fundamentales.
- 3.- Los límites de los derechos fundamentales.
- 4.- La interpretación de los derechos fundamentales.
- 5.- Las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales

3. LAS GARANTIAS GENÉRICAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- 1.- Garantías genéricas de protección de los derechos.
- 2.- La vía administrativa (no jurisdiccional) de protección de derechos.
- 3.- El Defensor del Pueblo.
- 4.- Otros mecanismos de protección y garantes no jurisdiccionales en el contexto socio-económico.

4. LAS GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

- 1.- Procesos especiales de protección de los derechos en los ámbitos jurisdiccionales administrativo, penal, laboral y civil.
- 2.- El Recurso de Amparo Constitucional.
- 3.- La protección internacional.
- 4.- El sistema Europeo de protección de los Derechos.

5. LA CLAUSULA GENERAL DE IGUALDAD

- 1.- La igualdad formal y material.
- 2.- La igualdad ante la ley, en la ley y en la aplicación de la ley.
- 3.- Discriminación y diferenciación.
- 4.- La transversalidad del principio de igualdad
- 5.- La Discriminación Positiva.



6. EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL

- 1.- El contenido del derecho a la tutela judicial.
- 2.- El acceso al sistema judicial.
- 3.- El curso del proceso. La indefensión.
- 4.- La finalización del proceso.
- 5.- Las garantías constitucionales del proceso penal.

7. LOS DERECHOS DEL ÁMBITO PERSONAL Y LAS LIBERTADES INFORMATIVAS

- 1.- Vida e integridad física y psíquica.
- 2.- Libertad ideológica y libertad religiosa.
- 3.- Honor, intimidad y propia imagen.
- 4.- Inviolabilidad del domicilio.
- 5.- Secreto de las comunicaciones.
- 6.- La protección frente al uso de la informática.
- 7.- Libertades de expresión y derecho a recibir información
- 8.- Libertad de residencia y desplazamiento.
- 9.- Derecho a contraer matrimonio.
- 10.- Derechos de libertad vinculados a la seguridad

8. LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- 1.- El derecho de reunión.
- 2.- El derecho de asociación.
- 3.- El derecho de sufragio activo
- 4.- Derecho de sufragio pasivo y acceso a cargos públicos.
- 5.- Derecho de acceso a funciones públicas.
- 6.- El derecho de petición

9. DERECHOS Y LIBERTADES DE LA CONSTITUCIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA

- 1.- Principios rectores de la política social: aspectos generales, reconocimiento y nivel de garantía de los derechos sociales
- 2.- El derecho a la educación.
- 3.- La libertad de enseñanza.
- 4.- Derechos de ámbito laboral: la libertad sindical y el derecho de asociación empresarial.
- 5.- Otros derechos sociales y culturales
6. La Constitución Económica: aspectos generales, elementos configuradores e impacto del principio de estabilidad presupuestaria
- 7.- La propiedad privada
- 8.- El derecho de fundación y libertad de empresa
- 9.- Otros derechos económicos

**10. LOS DEBERES CONSTITUCIONALES**

- 1.- La noción de deber constitucional.
- 2.- Deberes militares y objeción de conciencia.
- 3.- Deberes tributarios.
- 4.- Otros deberes constitucionales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales con debate en grupo.
- Planteamiento y resolución de supuestos prácticos.
- Elaboración / presentación de trabajos individuales o en grupo.
- Realización de tareas y prácticas.
- Asistencia a tutorías.
- Lectura comprensiva de los materiales.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, etc.

EVALUACIÓN

Se utilizará el siguiente procedimiento de evaluación de competencias:

-Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas de tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas.

-Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o en grupo, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, memorias/informes y/o presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios.



-Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

-Para la realización de las actividades aplicadas y complementarias, el profesor de la asignatura puede utilizar la metodología del Aprendizaje-Servicio.

La calificación global se podrá distribuir de la siguiente forma:

EVALUACIÓN CONTINUA

Total de la evaluación continua **30%**

PRUEBA GLOBAL (examen teórico o teórico-práctico que podrá realizarse en modalidad oral o escrita)

70%

TOTAL 100%

Los porcentajes asignados para cada actividad en la modalidad de evaluación continua (actividades aplicadas y complementarias evaluables) quedarán especificados en la Guía Académica anexa, ("Anexo del/de la Profesor/a").

Para aprobar la asignatura, y poder computar la calificación obtenida en la parte de la evaluación continua, será necesario haber obtenido al menos un 5 sobre 10 en la prueba global. La calificación obtenida en la evaluación continua se reservará para la segunda convocatoria del mismo curso académico.

El profesorado responsable de la asignatura podrá determinar en el anexo a la guía docente la posibilidad de cambiar, motivadamente, la modalidad de examen final cuando se vea obligado a realizar la prueba en una fecha distinta de la oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia de exámenes en el Reglamento de Evaluación y Calificación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universitat de València, cualquiera otra causa reglamentariamente establecida (v. gr. supuestos de fuerza mayor justificada). En estos supuestos, la nueva modalidad de examen a realizar deberá mantener el mismo nivel de exigencia y dificultad que el realizado con carácter general en el resto de grupo.

El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de la misma, en el supuesto de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en 1ª como en 2ª convocatoria), obtendrá la calificación de No Presentado.

REFERENCIAS

Básicas

- - ÁLVAREZ CONDE, E.; TUR AUSINA, R.: Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid. 10ª Edición (2021).
- ALZAGA VILLAAMIL, O. y otros: Derecho político español: según la Constitución de 1978. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid. 7ª Edición (2021).
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): Manual de Derecho Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid.



17ª Edición (2022).

- CASTELLÀ ANDREU, J.M. (Ed): Derecho Constitucional Básico. Ed. Huygens, Barcelona. 6ª Edición (2021).
- DEJUÁN ASENJO, O.: La constitución económica española: iniciación económica pública "versus" iniciativa económica privada en la Constitución española de 1978, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. 1984.
- DE OTTO PARDO, I.: Derecho Constitucional. Sistema de Fuentes. Ariel, Barcelona. 12ª Edición.
- LÓPEZ GUERRA, L. y ESPÍN TEMPLADO, E. (Coords.), Manual de Derecho Constitucional. Vol I. La Constitución y el ordenamiento jurídico. Derechos y libertades, Valencia, Tirant lo Blanch, 2022.
- NIETO CARIL, U.: La Constitución Económica de 1978. Tirant lo Blanch, Valencia. 2019.
- RODRÍGUEZ-ZAPATA, J.: Teoría y Práctica del Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid. 4ª Edición.
- SÁNCHEZ FERRIZ, R.; ROLLNERT LIERN, G.: El Estado Constitucional. Tirant lo Blanch, Valencia. 2ª Edición (2022).
- VARELA SUANZES-CARPEGNA, J.: Historia Constitucional de España. Marcial Pons, Madrid. 2020.
- Código de leyes políticas, de cualquier editorial salvo indicación específica del profesor del grupo.

Complementarias

- GAMBINO, Silvio, LOZANO MIRALLES, Jorge y otros, The Spanish Constitution, Netherlands, Eleven International Publishing, 2018.
- JIMENA QUESADA, Luis, Social Rights and policies in the European Union, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016.
- AGUILERA VAQUÉS, Mar y SERRA CRISTÓBAL, Rosario, Rights and freedoms in the Spanish Constitution, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- VV.AA.: Derecho Constitucional I, en Base de Conocimiento Jurídico, www.iustel.com (sólo accesible desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN) - VV.AA.: Derecho Constitucional II en Base de Conocimiento Jurídico, www.iustel.com (sólo accesible desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN) - Constitución española comentada, <http://narros.congreso.es/constitucion/index.htm>.
- Derecho Constitucional I, OCW Universidad de Oviedo, <http://ocw.uniovi.es/course/view.php?id=770>.